

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Aprehenden a 10 narcomenudistas en inmuebles fachada

Fueron detenidas a 10 personas que utilizaban inmuebles como fachadas para la venta y comercialización de droga en dichas demarcaciones, además desde donde se realizaban labores de vigilancia para evadir a las autoridades.

Las autoridades ejecutaron el primer cateo en un predio ubicado en la calle Oriente de la colonia Del Obrero, donde detuvieron a un hombre y a una mujer, aseguraron 28 dosis de marihuana, 70 cigarrillos del mismo vegetal y dos teléfonos celulares.

En tanto, en la calle Carlos A. Lindbergh de la colonia Aviación Civil, alcaldía Venustiano Carranza, los uniformados cumplieron la segunda orden de cateo y detuvieron a un sujeto de 34 años de edad, aseguraron 90 dosis de metanfetamina, 90 dosis de cocaína, 96 dosis de marihuana, una bolsa con la misma hierba a granel, un arma de fuego sin cartuchos y una báscula gramera.

Durante el primer despliegue operativo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en las inmediaciones del inmueble, los uniformados observaron a dos personas que manipulaban bolsitas de plástico, por lo que les realizaron una revisión preventiva y les aseguraron 110 bolsitas transparentes que contenían marihuana, además de dinero en efectivo.

Ahí detuvieron a un hombre de 29 años y a un joven que dijo tener 14 años de edad.

También, en la calle Gustavo E. Campa, de la colonia Vallejo, en la misma demarcación, cinco sujetos manipulaban drogas. A ellos les aseguraron 100 dosis de cocaína, 10 dosis de marihuana y dinero en efectivo.●
(Jorge Aguilar)



EN GUSTAVO A. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA

Aprehenden a nueve por narcomenudeo

En el combate a grupos delictivos generadores de violencia, las autoridades aseguran múltiples dosis de probables drogas, armas y dinero

NADIA A. ESPEJEL

En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza fueron ejecutadas dos órdenes de cateo, detuvieron a dos personas, aseguraron aparentes drogas, dos teléfonos celulares, dinero en efectivo y un arma de fuego; en tanto, en flagrancia fueron detenidos siete sujetos también en posesión de posible narcótico.

Resultado de los trabajos de investigación de gabinete y campo en seguimiento a la desarticulación y combate a grupos delictivos generadores de violencia, los uniformados tomaron conocimiento de un establecimiento comercial y de un predio donde posiblemente se comercializaban drogas, por lo que implementaron estrategias de vigilancia fijas, móviles y discretas en ambos domicilios.

Luego de obtener los datos de prueba suficientes, los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los entregaron a un agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un juez de Control del Sistema Procesal Acusatorio, los mandamientos judiciales para intervenir en los inmuebles identificados en las indagatorias.

Fue así que ejecutaron el primer mandato judicial en un predio ubicado en la calle Oriente, de la colonia Del Obrero, donde detuvieron a un hombre y a una mujer, aseguraron 28 dosis de aparente marihuana, 70 cigarrillos del mismo vegetal y dos teléfonos celulares.

En tanto, en la calle Carlos A. Lindbergh, de la colonia Aviación Civil, alcaldía Venustiano Carranza, los uniformados cumplieron la segunda orden de cateo y detuvieron a un sujeto de 34 años de edad, aseguraron 90 dosis de aparente metanfetamina, 90 dosis de posible cocaína, 96 dosis de posible marihuana, una bolsa con la misma hierba a granel, un arma de fuego sin cartuchos y una báscula gramera.

Por lo anterior, ambos domicilios quedaron sellados y se encuentran bajo resguardo policial, en tanto a los detenidos los policías les leyeron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las investigaciones correspondientes y definirá su situación jurídica.

DETENCIONES EN FLAGRANCIA Y ASEGURAMIENTO DE DROGAS

Asimismo, durante el primer despliegue operativo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en las inmediaciones del inmueble, los uniformados observaron a dos personas que manipulaban bolsitas de plástico, por lo que se aproximaron, se identificaron como elementos de la SSC y les realizaron una revisión preventiva, conforme con los protocolos de actuación policial y como resultado de dicha acción, les aseguraron 110 bolsitas transparentes que contenían un vegetal verde con las características de la marihuana, además de dinero en efectivo.

Por lo anterior, detuvieron a un hombre de 29 años y a un adolescente que refirió tener 14 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado los trasladaron ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica. Como parte de las indagatorias policiales, en la calle Gustavo E. Campa, de la colonia Vallejo, en la misma demarcación, los efectivos observaron a cinco sujetos, quienes al parecer manipulaban aparente narcótico, por lo que los interceptaron y les realizaron una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación.

Aseguraron 100 dosis de posible cocaína, 10 dosis de aparente marihuana y dinero en efectivo, por lo que les leyeron sus derechos constitucionales y los presentaron ante el agente del Ministerio Público.

Fueron ejecutadas dos órdenes de cateo en las colonias Del Obrero y Aviación Civil, detuvieron a dos personas, aseguraron aparentes drogas, dos teléfonos celulares, dinero en efectivo y un arma de fuego; en tanto, en flagrancia fueron capturados siete sujetos también en posesión de posibles narcóticos

En los despliegues operativos contra el hampa, un adolescente refirió tener 14 años de edad



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Detienen a 3 sujetos que organizaban apuestas ilegales

KEVIN RUIZ

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres sujetos en la alcaldía Iztapalapa que organizaban juegos de apuestas ilegales que terminaban en cobros excesivos y en el que usaban artículos electrodomésticos como gancho para atraer participantes.

Tras acciones de inteligencia y de supervisión permanente mediante el sistema de videovigilancia de los centros C2 y el C5 de la Ciudad de México, los uniformados identificaron una carpa ubicada en el estacionamiento de una tienda de autoservicio ubicada en la calzada Ermita Iztapalapa, colonia Santa Isabel Industrial, donde observaron que varios sujetos invitaban a participar en juegos de azar a los transeúntes y ofrecían supuestos premios, pero luego amedrentaban a las personas.

Los oficiales ingresaron al estacionamiento donde al notar la presencia policial los responsables intentaron emprender la huida; sin embargo, interceptaron a tres de ellos.

En una revisión les hallaron 21 bolsitas de plástico con cocaína y 18 envoltorios de color azul con la misma sustancia, 21 bolsitas transparentes con marihuana, entre otras drogas.

También los efectivos les aseguraron dos teléfonos celulares, 15 tablas de juego de dados, nueve tarjetones de juegos de azar, tres terminales de cobro, siete cajas de electrodomésticos y 10 libretas con apuntes.

Los sujetos de 32, 37 y 39 años fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que determinará su situación legal y realizará las investigaciones correspondientes.



EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Caen tres por juegos de apuestas ilegales

NADIA A. ESPEJEL

Tres hombres fueron detenidos en la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, por su presunta participación en juegos de apuestas ilegales y por portar dosis de posible cocaína y marihuana, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

La dependencia informó que, tras labores de inteligencia, vigilancia y monitoreo con el sistema de videovigilancia de los Centros C2 y C5, policías ubicaron una carpa instalada en el estacionamiento de una tienda de autoservicio sobre la calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia Santa Isabel Industrial.

Según la versión de la SSC, en ese punto observaron a varios sujetos que realizaban juegos de azar y ofrecían supuestos premios a las personas que se acercaban. Después, de acuerdo con el reporte, los participantes eran amedrentados con cobros que la autoridad calificó como indebidos.

Ante lo que consideraron un hecho posiblemente delictivo, los policías ingresaron al estacionamiento. Los hombres que se encontraban en el lugar intentaron huir al notar la presencia de los uniformados, pero tres de ellos fueron interceptados, indicó la institución.

A los detenidos se les practicó una revisión de seguridad, que la SSC aseguró se realizó conforme a los protocolos de actuación policial. En esta inspección, los agentes reportaron el hallazgo de 21 bolsitas de plástico con posible cocaína y 18 envoltorios de color azul con la misma sustancia.

También informaron que se aseguraron 21 bolsitas transparentes con aparente marihuana. Todo el material quedó bajo resguardo para su puesta a disposición ante la autoridad ministerial.

Además de las sustancias, los policías decomisaron dos teléfonos celulares, 15 tablas de juego de dados, nueve tarjetones de juegos de azar, tres terminales de cobro, siete cajas de electrodomésticos y 10 libretas con apuntes, según el informe oficial. Los tres hombres, de 32, 37 y 39 años de edad, fueron detenidos en el lugar. La SSC señaló que se les informaron sus derechos constitucionales. Será el Ministerio Público quien determine la situación jurídica de los detenidos.

Los uniformados

identificaron una carpa en el estacionamiento de una tienda de autoservicio, donde al parecer se realizaban supuestos juegos de azar

Les decomisaron presuntos narcóticos y 15 tablas de juego de dados, nueve tarjetones de juegos de azar, tres terminales de cobro, siete cajas de electrodomésticos y 10 libretas con apuntes

Varios sujetos ofrecían supuestos premios y luego amedrentaban a víctimas con cobros indebidos

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX





Los hombres intentaron huir al notar la presencia de los uniformados, pero tres de ellos fueron capturados



EN LA MORELOS

Cae pareja de narcomenudistas

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Cuauhtémoc, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre de 27 años y a una mujer de 43 años de edad, en posesión de dosis de posible marihuana y metanfetamina; al parecer, forman parte de un grupo delictivo que opera en la zona centro de la capital mexicana.

La dependencia capitalina informó que como resultado de los trabajos para el combate de delitos de alto impacto en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, uniformados detuvieron a la pareja en la colonia Morelos, en posesión de aparente droga lista para su comercialización.

Se detalló que los oficiales realizaban sus patrullajes de seguridad en el Eje 1 Norte López Rayón y la calle República de Argentina, cuando observaron a un hombre y a una mujer que manipulaban pequeños envoltorios como los utilizados para vender droga, por lo que al estar en presencia de un posible hecho delictivo se acercaron a ellos.

En ese momento, ambas personas corrieron hacia un domicilio, sin embargo, rápidamente los alcanzaron y de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les aseguraron 67 bolsitas de plástico con una sustancia cristalina similar a la metanfetamina, 35 bolsitas con una hierba verde y seca parecida a la marihuana, 40 bolsitas color naranja con una sustancia sólida en piedra.

FICHITAS



La aprehensión se dio tras patrullajes de rutina



TACLEAN ADVERSIDADES

Entre porras y hasta show de medio tiempo, "Perros de Santa Martha" y "Los Huracanes" se enfrentaron en el empujillado

RODOLFO ROSALES

Entre aplausos, porras y miradas de orgullo familiar, el fútbol americano volvió a demostrar que dentro del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México es mucho más que una disciplina deportiva: es una oportunidad para convivir, sanar, trabajar en equipo y construir nuevas historias.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llevó a cabo la final de la Liga Humanista de Fútbol Americano 2026 en la Penitenciaría de la Ciudad de México, una

jornada en la que el deporte se convirtió en punto de encuentro entre jugadores, familias, autoridades y comunidad penitenciaria, con el objetivo de impulsar la reinserción social.

La final fue disputada entre los equipos "Perros de Santa Martha", integrado por personas privadas de la libertad, y "Huracanes", equipo externo conformado por personal administrativo de distintas dependencias de seguridad.

El silbatazo inicial dio paso a una jornada cargada de emoción, en la que cada jugada fue acompañada por el aliento de quienes, desde las gradas, celebraron el esfuerzo de los participantes.

Luego de un encuentro cerrado durante la primera mitad, en el que ambos equipos dejaron constancia de su entrega en el campo, "Hu-

racanes" obtuvo el campeonato al vencer por marcador de 30 puntos a 8 a los "Perros de Santa Martha", quienes, pese a la derrota, fueron ovacionados por sus familiares.

DIVAS ANIMARON. Y como si se

tratara de la final de la NFL, hubo espectáculo de medio tiempo, con la presentación de tres personas priva-

das de la libertad caracterizadas como las cantantes María José, Fey y Karol G, quienes interpretaron algunos de sus éxitos y arrancaron sonrisas, aplausos y momentos de convivencia entre las personas asistentes.

Al concluir el partido, la ceremonia de premiación reunió a jugadores, familias y autoridades en un ambiente de reconocimiento

y respeto para todos los participantes. Se entregaron los trofeos al equipo campeón "Huracanes" y al subcampeón "Perros de Santa Martha"; además, se reconoció con el tercer lugar al equipo "Espartanos" del Reclusorio Preventivo Varonil Sur y con el cuarto lugar al equipo "Gladiadores" del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, todo en un ambiente cordial.

3ER

LUGAR

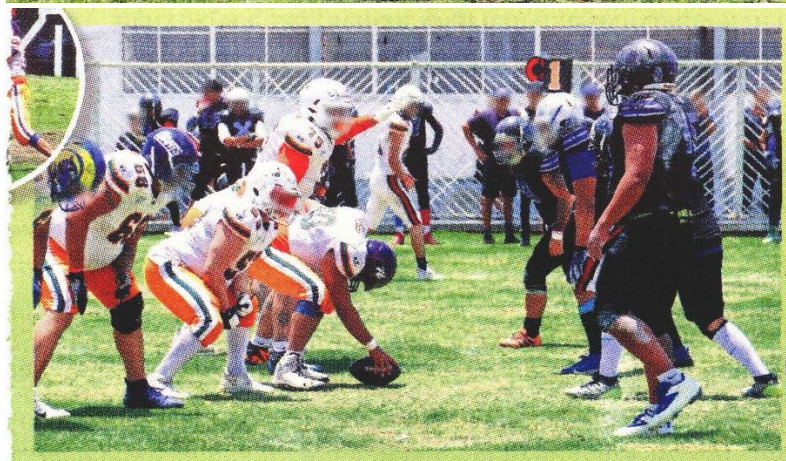
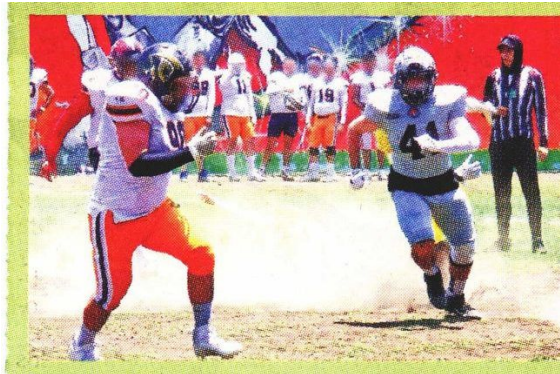
para "Espartanos" y cuatro para "Gladiadores", de los reclusos Sur y Oriente, respectivamente.

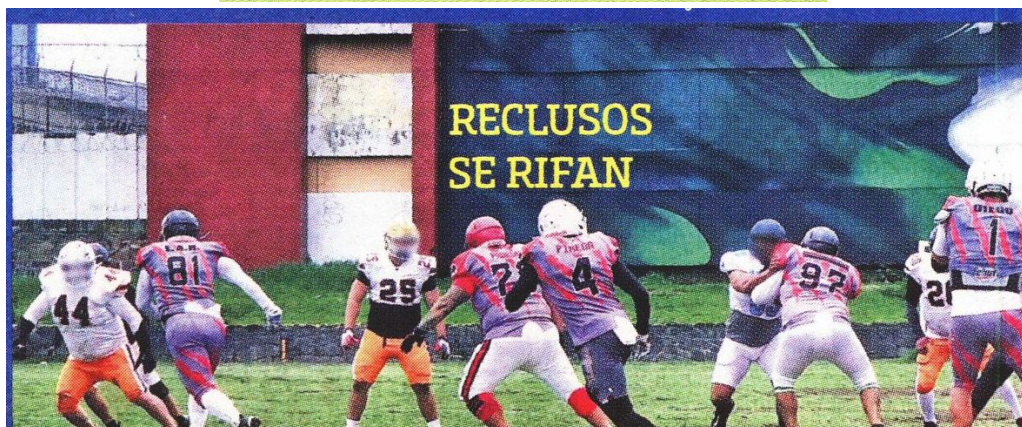
EL DATO

GLORIA

La final de la Liga Humanista de Fútbol Americano 2026 se disputó en la Penitenciaría de la Ciudad de México.







SÚPER TAZÓN EN LA CÁRCEL

La Penitenciaría de la Ciudad fue sede del "Súper Tazón" de la Liga Humanista de Fútbol Americano, entre "Los Perros de Santa Martha", equipo de personas privadas de la libertad, que fueron derrotados 30 a 8 por "Los Huracanes", personal administrativo de seguridad. **Roberto García**



SSC

ROBERTO GARCÍA

CUADRUPLA DE MÉXICO. Como un Súper Tazón, así vivieron los internos de la Penitenciaría de la Ciudad de México la final de la Liga Humanista de Fútbol Americano.

Los Perros de Santa Martha, equipo integrado por personas privadas de la libertad, recibió a Los Huracanes conformado por personal administrativo de distintas dependencias de seguridad.

Tras la ceremonia protocolaria, las acciones iniciaron en el emparrillado del centro penitenciario ubicado al oriente de la Ciudad de México.

La primera mitad fue pareja, ninguno de los dos equipos lograba imponer condiciones.

El show de medio tiempo corrió a cargo de reclusos que se caracterizaron como las cantantes María José, Fey y Karol G, para el deleite de los espectadores.

tanto internos como familiares que acudieron a presenciar el encuentro.

Para la segunda mitad, Los Huracanes demostraron su poderío y terminaron derrotando 30 a 8 a Los Perros de Santa Martha.

APLACAN A LOS PERROS

Los Huracanes, equipo conformado por personal administrativo, se impusieron al de los internos: Los Perros de Santa Martha.

La tacleada se puso de a peso en el emparrillado de la Penitenciaría.

SEMAR Y AUTORIDADES CAPITALINAS

Detienen a siete durante dos cateos en Coyoacán

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

Siete personas fueron detenidas tras dos órdenes de cateo en la alcaldía Coyoacán, donde autoridades federales y de la CDMX aseguraron más de 650 dosis de posibles narcóticos, 50 gramos de presunta cocaína a granel, un arma de fuego larga, tres cartuchos útiles y nueve equipos de comunicación.

Los operativos se llevaron entre la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Guardia Nacional.

La primera intervención fue en la colonia CTM Culhuacán, donde fue capturada una mujer y se aseguraron 166 dosis de cocaína, 100 envoltorios con marihuana, un arma larga, un cargador y tres cartuchos útiles.

El segundo fue en la colonia Carmen Serdán, logrando la detención de cuatro hombres y dos mujeres en posesión de 100 dosis de posible metanfetamina, 115 dosis de cocaína y 170 dosis de marihuana.



Foto: Especial

Las personas fueron capturadas y se aseguraron más de 650 dosis de posibles narcóticos y 50 gramos de presunta cocaína.



Vinculan a detenido en Tlalpan

Diego Colín, quien conducía una camioneta en la carretera México-Cuernavaca en la que se localizaron 217 kilogramos de cocaína, fue vinculado a proceso y se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

Esta persona fue detenida en días pasados por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en un punto de revisión, en el kilómetro 5.4, en la alcaldía Tlalpan, luego de que intentó evadir la inspección de la camioneta que conducía en dirección a la Ciudad de México.

Gustavo Castillo García



Vinculan a proceso a chofer que traía cocaína

—JUAN CARLOS
WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diego Edgar “N”, conductor de una camioneta detenido cuando presuntamente transportaba más de 217 kilogramos de cocaína sobre la autopista México-Cuernavaca, fue vinculado a proceso por un juez federal por un delito contra la salud, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

El hombre fue capturado durante un punto de revisión instalado aproximadamente en el kilómetro 5.4 de la autopista México-Cuernavaca, en la alcaldía Tlalpan, luego de que presuntamente intentara evadir la inspección cuando circulaba con dirección a la Ciudad de México.

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le marcaron el alto; durante la inspección, en un compartimiento oculto conocido como doble fondo, que se extendía hacia la bodega de la camioneta, fueron encontrados 217 paquetes, conocidos como “ladrillos”, con cocaína. ●



Diego Edgar “N” circulaba sobre la México-Cuernavaca.



DETienen a hombre en XOCHIMILCO

Amaga con machete a su mamá por no dejarlo salir

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@glmm.com.mx

Un hombre de 23 años fue detenido en Xochimilco luego de presuntamente amenazar con un machete a su madre, de 47 años, tras una discusión generada porque la mujer le impidió salir a ingerir bebidas alcohólicas con sus amigos.

Se la carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-2 C/D/00066/02-2026, el imputado fue identificado como Armando Segovia Domínguez.

Los hechos se registraron en un inmueble el 24 de febrero, la calle Cerrito, en la colonia Tecacalanco.

El reporte policiaco detalla que operadores del Centro de Comando y Control (C2) alertaron a los elementos en campo sobre una agresión en curso en contra de la víctima, identificada como María Teresa Segovia Domínguez.

Al arribar al domicilio, los uniformados sorprendieron al sujeto intimidando a su madre con la herramienta punzocortante.

El jueves, el presunto agresor fue detenido por una orden de aprehensión y trasladado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia.



Foto: Especial

Un hombre de 23 años fue detenido el jueves por violencia familiar.



VIVIRÁ EN PACHUCA

Trasladan a tigrilla a un hospital de fauna silvestre

RAFAEL RAMÍREZ

La cachorra permanecerá en cuarentena y revisión hasta que sea viable su traslado a otro lugar donde será resguardada

La cachorra de tigre de bengala encontrada el miércoles pasado dentro asiento del copiloto de un automóvil ubicado en la Central de Abasto, en la alcaldía Iztapalapa, ya se encuentra en un hospital de fauna silvestre o Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre, autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Se trata del Centro de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Grandes Carnívoros Fundación Invictus, primer hospital de este tipo en América Latina con quirófano especializado, localizado en Pachuca, Hidalgo.

Ahí la cachorra permanecerá en cuarentena y revisión hasta que sea viable su traslado al lugar donde permanecerá en resguardo.

En un comunicado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que el ejemplar, de aproximadamente cinco meses de edad, se encontraba en aparentes buenas condiciones.

Respecto del sistema de marcaje, luego de escanear todo el cuerpo del animal, no se detectó su presencia, lo que coincide con la falta de documentación que acredite la legal posesión del felino.

La cachorra fue asegurada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. Luego, el Ministerio Público (MP) requirió a la Profepa como perito en materia de fauna silvestre.

El jueves, **El Sol de México** publicó que la tigresa pesa alrededor de 20 kilos, tiene una altura de 50 centímetros, y una longitud desde su nariz hasta su cola de 1.70 metros, lo que la hace el ejemplar más grande en su tipo recibido por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC, desde la historia de su fundación, en el 2005.

Otro rasgo detectado en la tigresa, es que, debido a su conducta sociable con los humanos, es probable que haya sido separada de su padre antes de cumplir el mes de vida.

MICROCHIP

SE REALIZÓ un escanear en todo el cuerpo de la felina, para identificar un sistema de marcaje, pero no se detectó, lo que coincidió con la falta de documentación que acredite su legal posesión



CORTESÍA SSC



Tigrilla de bengala rescatada en Iztapalapa



El buen
CONDUCTOR

**A CAMINAR SE
HA DICHO**

Todos alguna vez
seremos peatones y
aquí te decimos qué
hábitos te podrían
convertir en uno de
los mejores > **4 y 5**

LOS

PEATÓN

MANDAMIENTOS

Aunque algunos lo desconocen,
existen normas que las personas
a pie deben respetar en las
calles para la mejor convivencia

POR LUIS RAMÍREZ
luis.ramirez@gimm.com.mx

La convivencia en las
calles, a diferencia de
lo que algunos piensan,
no solo depende de los
coches, motociclistas y

ciclistas. Los peatones
también son pieza im-
portante en la jungla del
asfalto y, por ello, de-
ben seguir normativas
que ayuden a que todo
fluya mucho mejor para
el resto del ecosistema.

Los peatones tienen
la prioridad en cuanto
a la movilidad. Los re-
glamentos en México
los colocan en la cima y
el resto de personas en
vehículos deben procu-
rar cuidarlos siguiendo



las normativas vigentes. En contraparte, ellos deben también obedecer reglamentaciones no solo por su seguridad, sino también para ayudar a que el tránsito sea más ágil.

Si bien no existen sanciones para los peatones en temas económicos, algunas conductas como cruzarse una luz roja o invadir la ciclovía, entre otras, pueden tener consecuencias legales para los conductores o ciclistas, por lo cual es necesario tomar conciencia de las acciones y de cómo pueden repercutir en los demás.

El correcto comportamiento de todos los involucrados puede hacer que la vida en las calles de la Ciudad de México y de otras metrópolis sea más placentera y, con ello, ganar algunos minutos en el tránsito vehicular cada día que, al año, se convierten en horas.





1 El marco legal: Los peatones no están exentos de cumplir con el Reglamento de Tránsito de la CDMX donde se especifican responsabilidades claras; conocer tus obligaciones evita conductas de riesgo porque, si bien no hay sanciones administrativas, las consecuencias pueden traer lesiones.



2 Jerarquía de movilidad: La ley te otorga preferencia de paso sobre el tránsito vehicular en intersecciones no semaforizadas, zonas escolares o calles de acceso controlado. Sin embargo, tener la prioridad legal no te vuelve inmune a las leyes de la física ni a la imprudencia de conductores distraídos por lo que debes considerar, antes de cruzar la calle, que tu bienestar físico está primero.



Ilustración: Jesus K. Sanchez Lopez



3 Respeto a los semáforos: Las luces peatonales deben acatarse estrictamente. Si el indicador muestra luz roja o destella en fase de advertencia, debes abstenerte de iniciar el cruce de la avenida.



5 Cero distracciones en la vía pública: Usar el teléfono celular o audífonos a volumen elevado, así como caminar bajo los efectos del alcohol reduce la capacidad de reacción ante peligros inminentes.



7 Prohibición de cruces entre vehículos: Cruzar la calle intempestivamente entre automóviles estacionados o detenidos en el tránsito elimina la visibilidad frente a otros conductores. Adicionalmente, todo cruce debe realizarse de forma perpendicular a la vía y nunca en trayectoria diagonal.



10 Autoprotección: Intentar ganar el paso a un vehículo en movimiento mediante carreras de último momento representa una maniobra de alto riesgo. Tu integridad física depende directamente de priorizar la anticipación y la paciencia antes de realizar cualquier cruce.



4 Verificación visual omnidireccional: Antes de pisar el arroyo vehicular, es obligatorio mirar a ambos lados sin importar el sentido aparente del carril. Esta precaución previene accidentes ante vehículos en reversa, unidades de emergencia o cualquier otro vehículo que circule en sentido contrario.



6 Uso exclusivo de la infraestructura peatonal: Transita únicamente sobre las aceras y pasos cebraados. Invasiones innecesarias a ciclovías o carriles de metrobús están prohibidas. En caso de obstrucción física del paso peatonal por obras o comercio, debes descender con extrema precaución y reincorporarte a la banqueta de inmediato.



8 Respeta a la autoridad: Es obligatorio obedecer las señales impartidas por la policía de tránsito, personal de auxilio vial y brigadas escolares. La agresión física o verbal hacia el personal de apoyo puede derivar en la remisión inmediata ante el Juez Cívico.



9 Manejo responsable de mascotas: Al transitar con animales de compañía en la vía pública, debes sujetarlos en todo momento con correa y recoger sus desechos orgánicos. En aceras de dimensiones reducidas, la prioridad de paso siempre la mantendrá el transeúnte que circule sin mascotas.







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC